



“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad” MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 189 -2009-MPC

Cusco, 01 JUN. 2009

LA ALCALDÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades son los órganos del gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la autonomía aludida en el considerando precedente según el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad a lo establecido por el numeral 6) en concordancia con el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, corresponde al Alcalde emitir Resoluciones designando o cesando a los funcionarios de confianza;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 553-2008-MPC de fecha 31.12.2008, se designó a la Profesora Elma Ángela Hajar Granados en el cargo de confianza de Sub Gerente del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial del Cusco;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) y 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha la designación de la Profesora ELMA ÁNGELA HIJAR GRANADOS en el cargo de confianza de SUB GERENTE DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE de la Municipalidad Provincial del Cusco, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a las instancias administrativas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE



Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad

ABOG. AYDEE LUNA LEZAMA
SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

77779
Econ. LUIS ARTURO FLOREZ GARCIA
ALCALDE

Palacio Municipal - Plaza Cusipata - Cusco - Perú

Teléfono: (084) 227152 - Fax: (084) 226701